

Durante la temporada 2022, se prevén más ciclones tropicales que lo habitual

- Del total de ciclones que se prevé se pudieran formar en el Pacífico y en el Atlántico, se estima que alrededor de 5 podrían impactar al territorio nacional.

El inicio de la temporada de lluvias, ciclones tropicales, observación de los niveles de las presas y la atención de emergencias es el punto de partida para que las instituciones involucradas en la Protección Civil, así como la sociedad en general, lleven a cabo una coordinación que tenga como resultado la protección de las familias y de nuestras propias vidas.

Así lo declaró el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Germán Arturo Martínez Santoyo, en un mensaje virtual presentado durante la conferencia de prensa donde se presentaron detalles técnicos de la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2022, sobre lo cual el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó que se pronostican entre 14 y 19 de estos fenómenos en el océano Pacífico y entre 16 y 21, en el Atlántico, lo que representa un mayor número que lo habitual.

Del total de ciclones que se prevé se pudieran formar en el Pacífico y en el Atlántico, se estima que alrededor de 5 podrían impactar al territorio nacional.

El titular de la Conagua aseveró que los pronósticos meteorológicos y reportes de niveles del agua en cauces y presas, apoyan en la toma de decisiones, ya sea para operar la infraestructura o implementar tareas de previsión y protección a la población que pudieran ser afectada por fenómenos meteorológicos.

Subrayó que es necesario prever el aprovechamiento óptimo del agua, ya que, si bien estos fenómenos pueden ser benéficos al permitir captar agua para consumo humano y actividades agrícolas e industriales, así como disminuir el impacto de la sequía, también pueden afectar la seguridad de las personas y su patrimonio.

Asimismo, es fundamental contar con la información que, desde hace 145 años, el SMN brinda, a partir del estudio de una gran cantidad de datos y productos

meteorológicos y climáticos que provienen de fuentes internacionales y locales. Con su información, autoridades de los tres órdenes de gobierno pueden actuar a tiempo para proteger y poner a resguardo a la población en riesgo, declaró.

La coordinadora general del SMN, Alejandra Méndez Girón, detalló que, de los ciclones previstos en el Pacífico, entre 8 y 10 podrían llegar a tormenta tropical; 4 o 5, a huracán categorías 1 o 2 en la escala Saffir-Simpson y entre 2 y 4 a huracanes 3, 4 o 5. Los nombres que correspondientes son *Agatha, Blas, Celia, Darby, Estelle, Frank, Georgette, Howard, Ivette, Javier, Kay, Lester, Madeline, Newton, Orlene, Paine, Roslyn, Seymour, Tina, Virgil, Winifred, Xavier, Yolanda y Zeke*.

Para el Atlántico, se prevé que de 10 a 11 ciclones podrían llegar a tormentas, de 4 a 6 a huracanes categorías 1 y 2, y de 2 a 4 a niveles 3, 4 o 5. Los nombres designados son *Alex, Bonnie, Colin, Danielle, Earl, Fiona, Gaston, Hermine, Ian, Julia, Karl, Lisa, Martín, Nicole, Owen, Paula, Richard, Shary, Tobias, Virginie y Walter*.

Sobre la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2021, explicó que hubo 48% más ciclones que el promedio de los 50 años más recientes, ya que se generaron 40 sistemas, de los cuales 19 ocurrieron en el océano Pacífico y 21 en el Atlántico.

El subdirector general técnico de Conagua, Humberto Marengo Mogollón, explicó que la Comisión, mediante un grupo de especialistas, vigila y monitorea las condiciones prevalecientes dentro del territorio nacional, principalmente lluvias, niveles de ríos y principales presas del país, las 24 horas del día, los 365 días del año. A partir de ello, diariamente se generan mapas y tablas, así como reportes diarios y horarios, sobre los sitios donde se prevén y donde se registran las precipitaciones.

Asimismo, se realiza el seguimiento y el monitoreo horario del llenado de las 210 principales presas de México y de los niveles de ríos, especialmente ante eventos hidrometeorológicos extremos. Esto es transmitido a las autoridades estatales, municipales y de Protección Civil, así como a la población, mediante diversos medios de comunicación para que se tomen las medidas de prevención de daños y reducción de riesgos en la mayor medida posible, así como de atención de situaciones de emergencia, en tanto lo permitan las circunstancias hidrológicas.

Detalló que las condiciones meteorológicas e hidrológicas, su evolución y posibles efectos a la población también se dan a conocer en el Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas, instancia colegiada encargada de proponer medidas para la operación de presas y otras obras de infraestructura hidráulica para el uso, aprovechamiento o limitación de aguas nacionales, durante crecientes y sequías.

En su momento, el gerente de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos de la Conagua, Heriberto Montes Ortiz, explicó que también se da seguimiento diario a las 210 grandes presas, cuyo volumen representa 92% del almacenamiento nacional. Detalló que, con corte al 18 de mayo, el almacenamiento total representa 48% de llenado a nivel nacional, con respecto a su Nivel de Aguas Máximo Ordinario.

El gerente de Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencias (PIAE) de Conagua, Leonardo González Neri, señaló que para sumar esfuerzos ante las contingencias de origen hídrico se cuenta con 21 Centros Regionales de Atención de Emergencias distribuidos estratégicamente en el país y 18 brigadas con 775 elementos capacitados para operar los casi mil 500 equipos a su cargo. Hizo hincapié en que las brigadas trabajan durante todos los días del año, debido a que también implementan acciones de manera preventiva.

La titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), Laura Velázquez Alzúa, mencionó que el Gobierno de México realiza acciones de prevención, preparación, atención y recuperación ante el impacto de fenómenos hidrometeorológicos en esta temporada, a fin de garantizar la salvaguarda de la vida, la población y la infraestructura.

Por ello, se realizan acciones conjuntas con la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Secretaría de Marina, así como de la Guardia Nacional, quienes protegen y cuidan a la población a través de los Planes DNIII-E, Plan Marina, Plan Auxilio a la Población. Asimismo, la Conagua, la Comisión Federal de Electricidad, Petróleos Mexicanos y todas las secretarías del Gobierno de México han consolidado planes y estrategias que permiten un México más seguro ante las contingencias hidrometeorológicas, por lo que cuenta con una fuerza de tarea de más de 778 mil mujeres y hombres, así como más de 37 mil vehículos terrestres, aéreos y acuáticos que se preparan para brindar atención a la población vulnerable en el país.



**Comunicado de Prensa
Conjunto**
No. 0340-22

Lugar
Ciudad de México

Fecha
19 de mayo de 2022

Ante esta temporada, la CNPC ha llevado a cabo acciones para reducir el riesgo por lluvias y ciclones tropicales en México, como son: la información disponible sobre ciclones tropicales en el Atlas Nacional de Riesgos, capacitación a autoridades de protección civil y público en general, campaña de difusión en redes sociales y medios digitales así como el funcionamiento del CENACOM, que mantiene operaciones 24 horas, 7 días a la semana, a fin de dar seguimiento puntual a los incidentes que pongan en riesgo a la población.

Finalmente, Martínez Santoyo ratificó el compromiso de sumar esfuerzos, capacidades e información especializada para actuar de forma preventiva para proteger a la sociedad y afirmó que hoy nuestro país está mejor preparado para prevenir, enfrentar y superar los estragos de la naturaleza, pues la política de estado actual articula a todas las instancias de gobierno. Finalmente, hizo énfasis en que es necesario que quienes viven en estados costeros o en inmediaciones de cuerpos de agua, atiendan las acciones que las autoridades determinen convenientes para su protección, ya que juntos, nos protegemos más.

Las presentaciones utilizadas en la conferencia de prensa pueden descargarse en el siguiente enlace: <https://we.tl/t-H2ypWxgDL1>.

ooOoo

 @conaguamx  @conaguamx  @conagua_mx  Conagua

Avenida Insurgentes Sur número 2416, Colonia Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04340,
Ciudad de México. Teléfono: 55 5174 4000 www.gob.mx/conagua

